

Petición de Entidades Aragonesas

Un firme especial para la carretera a Francia

Suscrita por diversas entidades aragonesas y encabezada por el Sindicato de Iniciativa y el Automóvil Club ha sido dirigida al ministro de Obras Públicas una instancia pidiendo el firme especial para la carretera de Zaragoza a la frontera.

Se apoya tan razonada petición en la importancia turística de la citada vía, nexo internacional y lazo de unión de maravillosos lugares históricos y turísticos dignos de figurar entre las más destacadas bellezas y monumentos españoles.

La importancia de esta mejora es tal para los intereses aragoneses y tan directamente interesadas están Huesca Jaca y Zaragoza que su realización debe ser tenaz empeño de los aragoneses y a él deben contribuir entidades y municipios reclamando tan necesaria obra.

El firme especial solucionaría en parte esta queja constante, esta deficiencia en nuestras carreteras, dejando una ruta de la importancia turística de la de Zaragoza a Francia, en condiciones de que el tránsito se desarrollase con todas las ventajas y comodidad modernas y acercando más a nosotros las bellezas pirenaicas y contribuyendo a aproximar, con el coeficiente de velocidades por vías especiales, la distancia que de Huesca y Jaca nos separa.

En el nuevo plan de obras del Ministerio se pide la inclusión de este importante proyecto y confiamos en que Aragón no se verá defraudado en esta justa y legítima aspiración.

La anterior noticia que copiamos de nuestro colega «La Voz de Aragón» tiene para Jaca extraordinario interés. Lo tiene para Jaca y lo tiene para todo Aragón, en el aspecto turístico. Será seguramente una petición que encontrará grato acogimiento en la opinión. Si repasamos nuestra colección, seguramente encontraremos algún trabajo a esta mejora dedicado, pues siempre ha sido preocupación nuestra el cooperar al fomento de cuantas obras propenden a un pujante desarrollo del turismo del Alto Aragón. El firme especial para la carretera de Francia desde Zaragoza a la frontera impulsaría notablemente el arribo de grandes caravanas automovilísticas que de aquí y del otro lado de la frontera llegarían atraídas por la belleza de estos paisajes por el alto valor artístico, histórico y arqueológico de esta comarca.

Se impone pues que la iniciativa de las entidades aragonesas, sea avalada por todos los organismos, por los Ayuntamientos interesados y por todos los amantes de Aragón.

Las grandes obras hidráulicas

EL PANTANO DE YESA

Obra hidráulica de gran envergadura, tipo Norte-americano, la cual ha de transformar inmensos terrenos de las provincias de Aragón y de Navarra en vegas frondosas, cuyas glebas fecundadas por el líquido derivado del reservorio convertirán en oasis los esteparios predios multiplicando la vida y el trabajo en millares de kilómetros cuadrados, actualmente de cultivos escasos y poblados con el mínimo de densidad de habitantes. Su importancia es tan vital para el desarrollo de las actividades en la vasta región navarro-aragonesa, que el líquido fecundante de él derivado supone el riego de más de 133 mil hectáreas.

Emplazada la presa de retención del agua en término municipal del pueblo que toma el nombre, por donde serpea como cinta plateada el caudaloso río Aragón, estribada en los acantilados monolíticos del monte de Leyre, con base de 60 metros y altura de 44, forma un vaso de más de 8 kilómetros de longitud, capaz de contener más de cuatrocientos cincuenta millones de metros cúbicos de agua. Comprende el proyecto, la derivación de la parte superior de la presa, de un canal con capacidad en los tramos de cabeza para 60 metros cúbicos por segundo. En su recorrido atraviesa el cauce los desniveles del suelo por túneles perforados en los montes y por sifones que cruzan los riachuelos; penetra su explanación en las frondosas tierras paniegas, difundiendo por las llamadas Bardenas de Navarra y de Aragón, cuyas entrañas sedientas y estériles ahora, se convertirán con el líquido vivificante en minas auríferas de riqueza agraria.

Proyecto magno, de vital importancia para España, anhelando los numerosos pueblos enmarcados en la zona extensa que ha de beneficiar, se realicen las obras ininterrumpidamente con la intensidad que requiere la transformación del país, que vé una lontananza feliz en su vida actual de agobios y de trabajos.

Y a su importancia fundamental agrícola una esta obra gran interés industrial, toda vez que al pie de presa se han de instalar dos poderosas centrales hidroeléctricas para desarrollar una energía total de 50 mil caballos cuya corriente ha de beneficiar a fábricas y talleres y en general a la economía de las poblaciones que en la vasta comarca abarcada utilicen sus circuitos.

Tanto por la reconocida importancia que para la vida agrícola e industrial de España lleva adherida esta obra como por el remedio de la crisis de trabajo latente

GOBIERNO CIVIL

SECCIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CIRCULAR

Para el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el Decreto de 15 de los corrientes publicado en la «Gaceta» del 20, regulando la organización local y provincial de los tenedores de trigo y fijando las tasas máxima y mínima del referido cereal.

Esta Subsecretaría ha acordado dictar las reglas siguientes:

1.ª—Con el fin de que los tenedores de trigo puedan efectuar las declaraciones de existencias en el plazo y forma señalados en el artículo 1.º del mencionado decreto con cargo a los fondos que se recauden según lo previsto en el artículo 24, se facilitará a las Alcaldías por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigos respectiva, los impresos suficientes arreglados al modelo que se inserta a continuación de la presente, debiendo verificarlo con la urgencia que el caso requiere.

2.ª—Las primeras autoridades provinciales, dictarán las precisas medidas y cursarán las órdenes que estimen convenientes para que por la Alcaldía de su jurisdicción se cumpla con toda exactitud y diligencia lo mandado en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del decreto, respecto a la asamblea de trigos y a la constitución de las Juntas locales de los mismos.

3.ª—Por los Gobernadores civiles se procederá, sin pérdida de tiempo, a constituir la Comisión provincial reguladora del mercado de trigos en la forma establecida en el artículo 6.º del decreto, de cuya constitución darán cuenta inmediata a esta Subsecretaría.

4.ª—Las Juntas locales de tenedores de trigo, después de confeccionar las listas definitivas de éstos en la forma descrita en el artículo 8.º del decreto, remitirán a la Comisión provincial correspondiente relaciones de la cantidad de trigo mercantil existente en el respectivo término municipal, enviándose por dicha comisión a esta Subsecretaría un resumen por pueblos, totalizando las existencias.

5.ª—Según lo ordenado en el último párrafo del artículo 13 del decreto, las Co-

en esta comarca, la cual ha de incrementarse en el próximo invierno, es de urgencia se prosigan los trabajos de este proyecto, uno de los más importantes del Norte de la nación. Así suplicaron al Ministro de Obras Públicas los Ayuntamientos de Navarra y Aragón, en la reciente visita que hizo a Pamplona, acompañando a S. E. el Presidente de la República.

MIGUEL ANCIL,

misiones provinciales reguladoras deberán, antes del día 15 de cada mes, remitir a este Ministerio una copia de los correspondientes resúmenes de las operaciones de compra-venta de trigo efectuadas durante el mes anterior, confeccionadas con los datos suministrados en la forma expresada en dicho artículo. A los indicados resúmenes deberá acompañarse para su constancia en este Ministerio una nota de las cantidades de trigo remanente disponibles en la provincia para los meses venideros.

6.ª—En cuanto a las funciones y facultades atribuidas a las Juntas locales de tenedores de trigo, y Comisiones provinciales reguladoras del mercado de trigos, se procederá por los Gobernadores civiles a adoptar las medidas pertinentes al objeto de que ambos organismos actúen con la actividad y celo demandados por la expresada disposición legal, sin lo cual resultarían estériles los propósitos pretendidos.

7.ª—Las cantidades de trigo que sean objeto de las operaciones de compra-venta se consignarán, precisamente, en quintales métricos, utilizándose asimismo exclusivamente tal unidad de peso para cuantos resúmenes o relaciones sea preciso confeccionar.

8.ª—Para corregir las infracciones que puedan cometerse con relación al decreto de 15 del mes actual se aplicarán, con todo rigor, las sanciones prevenidas en el mismo.

9.ª—Con el objeto de que tanto las prescripciones consignadas en el decreto de 15 del mes actual, como lo prevenido en la presente Circular, llegue a conocimiento de todos los interesados, los Gobernadores civiles ordenarán la publicación de ambas disposiciones con toda urgencia en el Boletín Oficial extraordinario de sus respectivas provincias, añadiendo las instrucciones que crean oportuno dictar, procurando su inserción en los periódicos locales y ordenando igualmente que por las Alcaldías se les dé la más extensiva publicidad por pregones y bandos, utilizando los medios más adecuados de que puedan disponer.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y más exacto cumplimiento.

Madrid 22 de Septiembre de 1932

El Subsecretario, P. D., Jose Salmerón.

La Alcaldía de Jaca cumpliendo con cuanto se previene en la Circular arriba indicada y en el decreto de 15 de Septiembre último, hace público la obligación de los poseedores de trigo de participarlo con la mayor urgencia en la inteligencia que de no hacerlo así se les aplicará con todo rigor las sanciones a que se refiere el decreto antes apuntado.

Jaca 3 de Octubre de 1932.

El Alcalde,
JULIO TURRAU

Desde Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal

La prensa ha divulgado y comentado el importantísimo discurso que el señor Azaña pronunció ayer en Santander.

El comentario en todos o en casi todos los órganos de publicidad ha sido análogo.

Aceptamos y aplaudimos como no cuanto el Sr. Azaña ha declarado respecto a la necesidad de atender a la cultura superior de España; pero conviene no perder de vista lo que ayer dijo en su discurso de apertura de curso académico, en la Universidad Central, el Sr. Castro y Pascual, advirtiéndolo a los estudiantes de que han de formar pronto la legión de parados universitarios, en vista del número cada vez más creciente de matriculados en nuestros centros docentes.

Y aceptamos igualmente cuanto el jefe del Gobierno ha dicho sobre reconstrucción de España y sobre la formación de un Ejército eficiente para la defensa nacional y para que, sin ánimos de expansión política en el mundo, sea lo bastante a fin de hacernos respetar en el exterior.

El Sr. Azaña estima que no hay nada en el horizonte de la política española que haga creer en un cambio inminente de la situación política. Pero, dice que es obligación de los republicanos prever el caso constituyendo dentro de las Cortes un instrumento de Gobierno de izquierda republicana, a cuyo efecto hay que contar con una federación de grupos de izquierda, toda vez que no es posible pensar, en mucho tiempo, en Gobiernos homogéneos.

¿Quiénes van a constituir esa federación de izquierdas? Se sospecha que se trata de eliminar el partido radical y lo sospecha al parecer, el propio Sr. Lerroux. Y claro está que si en esa Federación no caben los radicales, menos cabrán los conservadores de Maura, los progresistas, los melquiadistas y los del grupo al servicio de la República.

En ese caso ¿con qué mayoría había de contar, en el caso de que cuajase, esa Federación de grupos de izquierda republicana para realizar obra de Gobierno? Juntos, aliados, entendidos Acción republicana, radicales socialistas, Orga, izquierda, y federales, no reúnen suficiente número de votos para imponerse.

Tendrían que vivir en precario, a merced de la benevolencia de los demás y naturalmente, su programa ministerial, habría de ajustarse a normas que no chocasen con los grupos no participantes.

No creemos que, con estas Cortes—y una vez dispuestos los socialistas a apurar la colaboración hasta aprobar las leyes complementarias—pueda haber un Gobierno de composición distinta al actual.

Después... el pueblo soberano dirá en los comicios lo que crea mejor. Y eso que, en algunos o en muchos casos, se encontrará, sin saber a qué lado inclinarse, si como se proyecta, llegan los grupos, actualmente en inteligencia, a ir en coalición electoral para contrarrestar la fuerza de las derechas e ir contra los radicales a quien temen más que al demonio.

Y no es solo en la política nacional donde esto ocurre, sino también en la regional, pues vemos a la izquierda catalana que quiere ir unida en las elecciones

De «La Tierra» de Huesca son estos párrafos de una interesante información que publicó ayer:

HACIA LA UNIÓN ECONOMICA DE ARAGON

Primeros pasos

Como anunciábamos en nuestro número anterior, tuvo lugar el domingo una reunión en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, después de la cual hemos de ratificarnos en lo que dijimos en orden a la importancia de este suceso.

Al acto que fué presidido por don Jesús Gascón de Gotó, presidente de la expresada entidad oficial, asistieron, de Zaragoza, don Antonio Lasiera y don José Sinués, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; don Francisco Biesa, presidente de la Cámara de Comercio e Industria; don Luis Orensanz y don Jesús Falco, presidente y secretario respectivamente de la Diputación provincial; don Francisco de Cidón, en representación del Sindicato de Iniciativas y don Francisco Palá, notario.

De Huesca asistieron: Don José María Viu, presidente accidental de la Diputación provincial; don Agustín Soler, representando al Ayuntamiento de la ciudad; don Feliciano Llanas, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don José Sender, en representación de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón y don Ricardo Compairé, don Santos Basó y don Arsenio Espín, vocales los dos primeros de la Junta directiva de la Cámara de Comercio y secretario el segundo de la misma entidad.

No nos proponemos hacer una reseña detallada de este importante acto, en el que, todos los que intervinieron parece que estaban de acuerdo, para reconocer que las circunstancias que hoy empujan al mundo exigen que se dé por terminada la época de los discursos y se entre de lleno en la de las realidades. Hubo, sí, concreciones prácticas, con vistas a modelar en forma eficiente la personalidad económica de Aragón, con el deseo de que esta labor se desarrolle paralelamente a la estructuración política, en la que la-

de la Generalidad con los grupos afines, con excepción de los radicales.

Ante este evidente caso de ingratitud, cabe preguntar si hubiera arribado a puerto el Estatuto si los amigos de Lerroux, si Lerroux no se hubiera impuesto a sus amigos para facilitar la aprobación del código Catalán.

¿Puede, después de todo, darse mayor reconocimiento de la importancia de una fuerza política que la que se está dando?

Se producen, es cierto, escisiones entre los radicales. También se produjeron en el socialismo y entre los radicales socialistas, como antes en los federales.

En la discusión del proyecto sobre incompatibilidades, comenzada ayer, acaso se produzcan criterios diametralmente opuestos entre los mismos grupos representados en el Gobierno, si es que la Cámara muestra tendencia a que la ley se ponga en vigor en este período parlamentario.

B. L.

Madrid 2 de Octubre de 1932.

boran ya otros hombres para ello especializados y a los que seguramente se unirán todos aquellos de la región que puedan aportar materiales para el mejor resultado de la obra.

Se dieron a conocer unas bases estructuradas, para que se estudien y se modifiquen cuanto sea preciso a juicio de todos; y se hicieron salvedades contra toda clase de prejuicios que tanto daño habrían de causar al porvenir económico de nuestra región, el cual ofrece una franca perspectiva, para cuyo afianzamiento es indispensable el concurso leal de todo lo que en Aragón supone vida y dinamismo.

Todas las representaciones ofrecieron su concurso leal y desinteresado, y se trazó el plan a desarrollar para dejar sentadas las bases sobre las que han de afianzarse la unión económica de Aragón. La ejecución de este plan será tan rápida, que dentro del mes actual, se tendrá la reunión de las representaciones de las tres provincias, después de que por ellas se haya hecho el estudio completo del asunto y la modificación como ponencia de las bases adelantadas por Zaragoza.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y las representaciones zaragozanas marcharon por la tarde a Barbastro acompañadas de lucida representación oscense. Las noticias que tenemos son de franco optimismo con relación a la ciudad del Vero, en donde fueron acogidas con entusiasmo las representaciones de Zaragoza y Huesca.

Tenemos fe en estos primeros pasos encaminados a la unión económica de nuestra región, porque van guiados por un fondo de espiritualidad, que interesa fomentar, si queremos que reviva la personalidad de Aragón, para ocupar el lugar que por derecho indiscutible le corresponde, en el conjunto de valores ponderables para la historia patria.

La prensa y el discurso de Azaña

«El Sol» resume así sus juicios:

«Gran discurso, porque en él campea un lenguaje político de primer orden, un estilo y un idioma verdaderamente admirables; pero espléndido, sobre todo, por la importancia de las ideas expuestas, por la transparencia con que se nos presenta un pensamiento político, por la manera briosa de encararse con los problemas vivos de España y por el auténtico patriotismo que vibra en cada una de las palabras.»

Destaca los puntos más salientes de la oración, y sobre el tema de la defensa nacional hace resaltar la nitidez del pensamiento del presidente: «El pensamiento, en ese punto, no deja lugar a duda de ninguna clase, y querer volverlo del revés no puede ser más que malicia, en algunos casos, y, en otros, profundo error.»

«La Libertad» anuncia que comentará en otro momento los distintos extremos del discurso, aunque encuentra vaguedad en la idea del bloque de izquierdas.

«Heraldo de Madrid» analiza el discurso, y, en síntesis, declara:

«Como aquel discurso sobre el Estatuto, éste dejará un rastro profundo. Y será recordado mientras la República exista.»

Si un día el régimen sufriera, por más o menos tiempo, una transformación radi-

cal, los comentaristas volverían a él para buscar razones y antecedentes quizá.

Toda esta importancia le damos.»

«La Epoca» no encuentra bien que se anteponga la ley de Congregaciones religiosas a las del Tribunal de Garantías, Electoral y Orden Público. Tampoco le es grato el impuesto sobre la renta. Sobre el bloque de izquierdas dice:

«Es evidente que estamos ante un intento reconstructivo de la antigua Alianza Republicana, con otro nombre, y con otro caudillo, pues para contar con la oposición gubernamental de los socialistas habría de ser más útil la formación de la Federación en torno del Sr. Azaña que en torno del señor Lerroux. Claro que lo decisivo para el logro del intento será la opinión de los radicales, pero fijémonos en la trayectoria del pensamiento del Sr. Azaña: el Gobierno actual de larga duración; el Parlamento actual de duración aún más prolongada.»

Termina haciendo un llamamiento a las derechas para que actúen y en un momento puedan decidir con sus votos el ritmo de la política española.

Mi opinión

Sobre el Grupo Escolar

Los que nos interesamos por los problemas que afectan a la vida de Jaca y aplaudimos sin reservas lo que juzgamos bueno, criticando por las buenas aquello que creemos perjudicial o desacertado, debemos, según mi criterio, exteriorizar ambas cosas, y de ser para lo segundo, manifestar el porqué y hasta hacer patente el remedio por si con ello podemos hacer un buen servicio al Concejo y a la Ciudad.

En este caso se halla el asunto del Grupo Escolar y a él debo referirme, ya que cuando parecía íbamos a ver, cómo los trabajadores comenzaban a hacer zanja para los cimientos, nos enteramos de que ello es imposible en el sitio fijado para emplazar el edificio, y vá a ser trasladado al campo que tiene enfrente, luego de cruzada la carretera.

Tal decisión a mi juicio y seguramente al de muchos, debe estudiarse sin dejarse llevar de prisas que luego son las culpables del desacierto, cuando lo hecho ya no tiene remedio posible, pues solo inconvenientes se ven en tal modificación y únicamente se adivina el buen deseo de comenzar cuanto antes las obras, en beneficio de los obreros.

Pero ¿se preven las consecuencias de este correr de última hora? ¿No será para lamentaciones en lo futuro?

No he de entrar en razonamientos sobre las causas que motiven tan rápido cambio, pues, alguna de las que circulan es del todo inverosímil, al haberse podido apreciar hace meses al construirse el alcantarillado por ese sitio, la profundidad que había de alcanzarse para llegar al firme, etc. etc., he de limitarme a discutir lo improcedente de llevar a ese nuevo solar, el tan deseado grupo.

Decir que en Jaca no hay distancias, está bien para dicho, más no cuando han de ser salvadas por muchos niños de 3 a 10 años a los que, ni dentro de la población se les puede dejar solos con relativa confianza, no habrá quien lo haga, si el grupo se construye donde se dice y

será preciso el acompañarlos *cuatro veces diarias*. ¿Cuántas familias de obreros dispondrán de tanto tiempo para ese servicio que ha de ser imprescindible?

No hay que discurrir mucho para deducir que en días de lluvia el asunto se complicará más y todavía más difícil la solución, cuando haya caído una nevada, o la nieve se haya helado en las calles. ¿Y el peligro de la carretera? ¿Y el salir en el centro del invierno de noche?

En fin, a poco que se piense, se verán mayores inconvenientes que hay tiempo todavía de evitar.

Si ese sitio fuera el *único* de Jaca capaz para ello, entre tener el grupo, a carecer de él, la elección era clara; pero creo haya otros tan buenos o mejores sin esos peligros, y entre ellos, el para mí más fácil de conseguir, más barato para obrar y de mejor orientación es, el antiguo cuartel del Estudio, donde, aparte el Instituto de 2.º Enseñanza y el Centro de Higiene puede caber perfectamente el grupo.

No creo fuese difícil que el Estado cediera los terrenos a ese único fin aun conociendo su negativa anterior; allí se encontraría material abundantísimo para la edificación; el Ayuntamiento se ahorraría la compra del solar y desaparecerían los peligros de lejanía; cruce de carretera; piso imposible de limpiarse de hielo o nieve; los niños podían ir solos sin temor.

¿Cabe allí todo el edificio? Desconozco el proyecto, mas, guiado por mi interés, he medido aproximadamente lo marcado ya, dándome 52 metros de ancho por 115 de largo. Creo que en este perímetro estarán incluidos los campos de recreo.

Pues bien; prescindiendo de éstos, ya que en el sitio que me ocupa hay abundante para la expansión de muchos niños entre los dos edificios citados antes, el solar que quedaría de la parte vieja del cuartel es aproximadamente de 53 metros por 85.

¿Su orientación? ni hablar de ella; inmejorable.

En fin; estúdiense sin prisas, que los únicos a quienes más afecta la rapidez, son los obreros, y estos, seguro es se sacrificarán unos días más, sabiendo que ese sacrificio vá en bien de los pequeños entre los que estarán sus hijos no queriendo ni pensar en los sufrimientos a que iban a someterlos en los rigurosos días de invierno, como a sus mujeres de tener que estar todo el día con el oído en el reloj y los pies en la calle, para ver de evitar que aquellos sufrimientos se hicieran menores, tal vez por compartilos exponiéndose también a contratiempos que pueden y deben evitarse.

Y aparte de ello ¿no se tardará también a obrar, solo ante el cambio que se prepara? Por todo lo dicho, pues, creo debe irse a la construcción en el sitio primeramente fijado, aunque haya que vencer las dificultades que sean que lo seguro es eso y si buscamos ganar, todo lo podemos perder (ya hay precedente) y caso de no ser así es cuando puede estudiarse la solución que propongo.

F. DUMAS

Escrito lo anterior, me entero por persona que me merece la mayor confianza, de que por la Superioridad se concede al Ayuntamiento levante el grupo donde bien le parezca siempre que al Estado no se le grave en lo más mínimo.

Esta solución no puede favorecer mas al buen éxito de esta empresa allanando las dificultades: ahora con interés a buscar y encontrar la mejor solución.

F. D.

EL CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. B. Fanlo García

se ha trasladado a la calle de Joaquín Costa, 2, - 2.º

(Casa del Banco Zaragozano)

La semana

De jueves a jueves

Jueves 29 Sepbre.—Es difícil hacer una nota del tiempo. El otoño quiere hacer pinitos invernales adelantándose a su entrada oficial, pero se opone a ratos el buen sentido y el Sol lucha en forcejeo valiente con aquellas aviesas intenciones. Razon por la que hemos tenido de todo. Nieve en las alturas, temperaturas desagradables, días de sol espléndido, luminosos y llenos de luz y por contera amagos de lluvia como para recordarnos lo efímero de la felicidad. Con esto y con todo bien podemos decir que la semana no se ha portado del todo mal.

—Las gentes aguzan el ingenio que es una barbaridad. Para la busca y captura de la peseta, lo mismo aquí que allá, se echa mano de todos los resortes y se inventan las cosas más peregrinas.

Conocíamos muchos medios de fraude en las aduanas pero este que os vamos a contar de Budapest sobrepasa todo alarde de inventiva.

Los aduaneros húngaros han descubierto un curioso procedimiento para el contrabando de cochinitos tan apreciados en Austria, y cuyo valor es en dicho país de doce a veinte schillings, mientras que en Hungría sólo valen tres o cuatro pengoes.

En efecto, los contrabandistas hacen beber a los animales gran cantidad de vino, y cuando están completamente dormidos les visten pañales, gorros de niño y pasan así la frontera.

—Según los datos recogidos los muertos en el terremoto ocurrido en Macedonia ascienden a 328 y pasan de 1000 los heridos.

En la colina de Charilaos se ha abierto una grieta de kilómetro y medio de longitud por tres metros de anchura.

El temblor de tierra dejó también sentir sus efectos en Salónica, donde los habitantes huyeron presa del pánico, pero no se han producido daños.

—En el viaje por carretera, de Barcelona a Lérida, de Lérida a Reus, el señor Azaña recibió delirantes aclamaciones. Todos los pueblos acudían. ¡Visca l'Azaña! En Reus un muchacho, subido al estribo de un coche, cuando se cansó de dar vivas preguntó:

¿Hemos quedado mejor que los de Lérida?

—Mucho mejor, hombre. ¡Claro! ¡Como que Reus es una pequeña Barcelona!

Viernes 30.—Los deportados que hacían el viaje en el España 5 han desembarcado sin novedad siendo seguidamente trasladados a la factoría.

—Se hundió un submarino ruso con 35 hombres a bordo. El hundimiento del sumergible fué debido a un choque con el vapor danés Petersmarsck.

—Una mujer defiende su honor y su fama enérgicamente. Parece ser que un chófer desairado por la muchacha en sus pretensiones amorosas se dedicaba a difamarla contando de ella tales cosas que sus amigas llegaron hasta negarle el saludo.

Por la carretera de Taraconte iba en su coche el chófer José Martínez, cuando le salieron al paso dos hermanas una de ellas llamada Dolores Valván, de diez y ocho años y la otra más joven.

Hicieron parar al coche y Dolores sacando un revólver, disparó contra el chófer, al que le causó la muerte.

Poco después las dos hermanas, en compañía de su madre, se presentaron a la Guardia civil dando cuenta del hecho cometido.

—Con extraordinaria brillantez se celebra en la Universidad de Zaragoza la solemne apertura de curso. Pronunció el discurso reglamentario el Doctor Jiménez Vicente disertando sobre el título «Los Tribunales tutelares de menores».

Sábado 1 de Octubre.—¡Pobres chicas las que tienen que servir! Nos sugiere es-

te principio de copla zarzuelera el bando publicado por el alcalde de Arjona (Jaén) Se ordena en él a los vecinos de la localidad que tengan en su domicilio criadas del servicio doméstico forasteras dándoles un plazo para que las despidan, sin excepción, con objeto de colocar a las sirvientas de dicho pueblo que se encuentran en paro forzoso.

El bando ha comenzado a causar los efectos perseguidos por el alcalde, pues ayer marcharon buen número de sirvientas a sus respectivos pueblos.

Las sirvientas de Arjona, que serán las que únicamente trabajarán en lo sucesivo en el pueblo, pretenden, al parecer, ocho horas de servicio no estando dispuestas a trabajar después de las ocho de la noche.

La medida del alcalde de Arjona es objeto de animados comentarios. Son muchas las familias de aquel pueblo que están dispuestas a prescindir de los servicios de las domésticas y a realizarse por sí mismas las faenas de la casa.

—Las Cortes, constitucionalmente, comienzan las tareas del segundo período del año. En la sesión que fué muy breve se acordó que continúe el régimen de 4 sesiones semanales.

Domingo 2.—De una croniquilla de *Ahora* es este comentario a una noticia:

Hace pocos días, en un pueblo de la provincia de Córdoba se obsequió con una cencerrada a unos viudos que se habían casado.

El comandante del puesto de la Guardia civil trató de impedirlo, pero el alcalde se opuso a ello, alegando que era una costumbre del pueblo y que, además, estaba autorizada por él.

A pesar de ello, la Guardia civil disolvió a los manifestantes.

El alcalde dió parte al gobernador civil, diciéndole que el cabo de la Guardia civil se había negado a acatar sus órdenes, no obstante ir revestido de los atributos de su autoridad.

El gobernador, para informarse bien del asunto, se puso al habla con el cabo de la Benemérita.

—¿Qué ha pasado?
—Pues que estaban dando una cencerrada y al frente de los escandalosos iba el alcalde.

—¿Pero llevaba cencerro?
—No, señor.
—Pues debía de llevarlo.

Lunes 3.—Un doctor en derecho, húngaro, hizo varios disparos en dirección a una de las salas de la «Sociedad de las Naciones» donde se hallaban reunidos los miembros de la cuarta Comisión. Detenido, dijo que había cometido el atentado por resentimientos contra las autoridades en general que han agrabado las dificultades de su existencia.

—En la estación de Almorza chocan dos trenes de mercancías, resultando once ferroviarios heridos y treinta vagones averiados.

—Fallece en California Mr. King Camp Gillette, el hombre que inventó la máquina de afeitar. La historia de este inventor es pródiga en anécdotas interesantes y él que ha hecho rasurarse al mundo entero ha conservado hasta su muerte una imponente barba.

Martes 4.—En la carretera de Madrid, en las proximidades de Aranda de Duero, volcó un camión militar, conducido por un soldado que al ver a los ocupantes bajo el coche fué acometido de tal desesperación, que se disparó un tiro en la cabeza y se produjo la muerte. A consecuencia del vuelco resultó un solo herido que sufrió lesiones leves.

Miércoles 5.—Los patronos y obreros agrícolas de Salamanca aceptan las bases de trabajo confeccionadas por el jurado mixto.

Gacetillas

Parece ser que inconvenientes apreciados a última hora para el emplazamiento, en el solar destinado, del Grupo escolar en proyecto, aconsejan su construcción en

otro punto. Asunto es éste de gran trascendencia para la vida del futuro centro docente y por eso nos parecerán pocas todas las colaboraciones que a su resolución se presten. Se nos dice que el Ayuntamiento ya ha realizado gestiones activas decidido a que esas obras no se retrasen y nos parece muy bien pues así lo aconseja el interés ciudadano y la situación precaria de nuestra clase obrera. Ahora bien entendemos, que en este asunto debe prevalecer el máximo acierto y hasta nos atrevemos a aconsejar se oiga, en primer término, el sentir de los señores maestros de la localidad cuyo informe tiene a nuestro juicio la máxima garantía pues nadie como ellos poseen títulos y una experiencia de larga práctica, en relación a las necesidades locales para la enseñanza a ellos encomendada.

Leemos en nuestro colega «El Pirineo Aragonés» que días pasados «La Patronal» celebró Junta General para acogerse a la nueva ley de asociaciones del 8 de Abril de 1932, quedando con este acto debidamente legalizada su actuación. Por la misma información nos enteramos que esta naciente entidad, guiada por sus entusiasmos en pro del desarrollo económico de Jaca, ha iniciado algunas gestiones para estudiar la creación en Jaca de una gran fábrica de embutidos que creen habrá de proporcionar grandes rendimientos a Jaca y a su comarca y serviría de estímulo para la cría del ganado porcino.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento Infantería n.º 19 de guarnición en Jaca el ilustrado capitán don Federico Gutiérrez Lagufa, distinguido amigo nuestro.

A las siete de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad a los 72 años de edad don Miguel García Bescós, Sargento de la Guardia civil retirado.

Ha sufrido larga enfermedad, compensada en sus sufrimientos por las solícitas atenciones y cuidados de su esposa y cariñosos hijos.

En su vida militar se hizo acreedor, por su correcto comportamiento al respeto de todos y en esta ciudad, donde residía hace muchos años, se granjeó generales simpatías.

Mañana se celebrará, después de los oficios la conducción del cadáver a su última morada, y seguidamente funerales por su alma.

Descanse en paz y que Dios conceda a su viuda doña Isabel García, hijos Dolores, Angela, María y José, y demás familia cristiana resignación.

En Huesca a donde se trasladó hace unos días ha fallecido doña Pilar Azón Escartin, esposa del honrado agricultor del pueblo de Ipas don Clemente Sánchez, a quien así como a sus tres hijas, niñas de corta edad, hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que les aflige.



Todas las misas que se celebren en los PP. Escolapios el día 12 del actual y el 13 en la Catedral, Capilla de la Santísima Trinidad, y en la Parroquia, de 7 a 9 y media, serán aplicadas por el eterno descanso del

ILMO. SEÑOR

Don Juan de la Cruz Roldán y Sarsa

QUE FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL 12 OCTUBRE DE 1926

E. P. D.

Su apenada viuda la Ilma. Señora Doña Francisca Aldave Sarsa y demás familia suplican y agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas por el alma del finado.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor 32—Jaca

Paja Se vende en la huerta de Don Valero. Para tratar dirigirse en dicha finca a José Betés.

Cal superior Blanca y Común, se vende en la calle del Pez número 6, casa de Mereces. 3-c

Se necesitan 2 aprendices de 12 a 14 años, formales, con aptitudes para el Comercio, sabiendo leer y escribir y 4 reglas. Ganarán desde el primer día. Casa Segura, Echegaray 7, Jaca

Piso Se alquila el 2.º de la casa de Lacasta, en la carretera de Francia. Informes: en el mismo.

Dependiente Se necesita en la Peluquería de Betrán, Mayor, 33.

Figurines de temporada Inmenso surtido en la imprenta de este periódico

NUEVA PANIFICADORA "La Montañesa,"

Especialidad en toda clase de pan y pan de Viena.

VISITEN ESTA NUEVA PANADERÍA Y SE CONVENCERÁN EN CALIDAD Y EN PRECIO.

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de la Puerta Nueva n.º 12

Vicente Bayona

Cocinas Económicas

GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y PRECIOS

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

LIBRETAS DE JORNALES

MODELO MUY RECOMENDABLE

Fuertemente encuadernadas y bien presentadas.

TAMAÑO: 12 POR 21

DE VENTA: en la imprenta de este periódico

Banco de Aragón ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores 6.593.307'15

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma-Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ
BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 1/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año 4 1/4 % anual

LIBRETAS CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

La Zaragozana

CARNICERÍA Y SALCHICHERÍA

Ofrece al público los géneros que se detallan, en inmejorables condiciones, y a

Precios sin competencia

Cordero fino, Ternera mamoná, Tocino salado, Manteca, Jamón.

Especialidad en mondongos finos.

Ofrece también los selectos fiambres de la acreditada casa «La Alemana» de Zaragoza

Bellido, 1 - JACA

RESTAURANT BAR FLOR

CUBIERTOS TODOS LOS DIAS A 5 PTAS
Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ
Porches Vega Armijo

TELÉFONO, 86
HUESCA

CASA MAZUQUE
GIL BERGES, 8 - JACA

Pinturas preparadas. Esmaltes. Verde rosa y azul para blanquear. Papeles para decorar habitaciones. Cera para suelos marca **ALIRON**. Tintes para teñir ropa.

CALLE DE GIL BERGES, 8 - JACA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CEMENTOS
Lento, Rápido, Portland, Yeso
Cañizos

CARBONES MINERALES
Galleta, Antracita especial para calefacción, Galleta hulla, Cok, Ovoides, Granza y Grancilla especial para fraguas, Herraj para el brasero, sin tufo ni humo.

JOSE RIOS

SUCESOR DE
Don Dámaso Iguácel
Carmen, 10 - JACA
SERVICIO A DOMICILIO

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO en Jaca

En su ALMACEN, Avenida García Hernández, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

DICCIONARIOS en esta imprenta

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: MAYOR, NÚM. 26 BIS APARTADO, NÚM. 3 TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:
IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100
" " 6 MESES 4 " " "
" " 3 " 3 y medio por 100
" " LA VISTA 2 " " "

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL
Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

"LECTURAS,"
Revista mensual
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

GRAN SURTIDO EN ARMAZONES PARA PANTALLAS, VIDRIOS, CINC Y CHAPAS ONDULADAS

EN LA HOJALATERIA DE **Pueyo**
OBISPO, 9 - JACA

CLEMENTE SORIANO PÉREZ
Ayudante del Dr. Roncalés
ENFERMEDADES DE LA MUJER --- PARTOS
Cerdán, n.º 38 - Teléfono 3954 - Zaragoza
EN JACA, TODOS LOS VIERNES, HOTEL MUR, DE 9 A 1

PENSIÓN ARENAL
Augusto Martínez y Conchita Moneu
CONCEPCION ARENAL, 6, 2ª derecha
Esquina a Gran Vía = Todo Confort = Frente al Palacio de la Música = Precios: estables, 7 y 8 pesetas; viajeros, 10 pesetas.
Teléfono 90708 MADRID

Salvador D. del Corral
Especialista en enfermedades de los ojos
CIRUGIA OCULAR
Pasará consulta todos los viernes de 9 de la mañana a 2 de la tarde en el HOTEL MUR.
JACA